

DISCURSO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DEL PLAN DE AYALA.

No señor Madero, yo no me levanté en armas para conquistar tierras y haciendas. Yo me levanté en armas para que al pueblo de Morelos le sea devuelto lo que le fue robado.

Compañeros Legisladores:

Respetables Ciudadanos:

El Gobernador no está presente porque este es un acto revolucionario y la reacción no tiene cabida.

El 25 de Noviembre de 1911 se suscribió el Plan de Ayala elaborado en la comunidad de Ayoxustla, Puebla como respuesta tajante a las tibiezas de Francisco I. Madero en materia de demandas sociales, lo cual fue, sin lugar a dudas, el incumplimiento del Plan de San Luis Potosí, del 5 de Octubre de 1910, a pesar que dicho plan sólo consideraba la revisión de los juicios del porfiriato sobre la tenencia de la tierra. Circunstancia que se interpretó como una clara traición a las causas campesinas y a las promesas de la Revolución.

En ese entonces Emiliano Zapata llamaba a tomar las armas para restituir la propiedad de las tierras al pueblo, arrebatadas por caciques, hacendados y terratenientes, quienes aprovechando la Ley Lerdo, (que formaba parte de las Leyes de Reforma), declaraba que esas tierras de tipo comunal originadas durante el virreinato no tenían valor, de modo que resultaban legalmente fáciles para el despojo.

Lo cierto es que ni el presidente interino: Francisco León de la Barra, ni Francisco I. Madero, ni el General Pascual Orozco y mucho menos, el usurpador Victoriano Huerta, honraron su palabra empeñada de devolver los terrenos, montes y aguas a los pueblos y a los ciudadanos que habían sido despojados de ellos por los hacendados. Al contrario, se opusieron con reiterados derramamientos de sangre a las reivindicaciones campesinas de los zapatistas y, por supuesto, al Plan de Ayala, que en respuesta a tantos agravios, se transformó en una proclama política que hacía suyos los enunciados del Plan de San Luis Potosí en beneficio de los pueblos oprimidos en todo el país.

Hoy, a la distancia de un siglo, el Plan de Ayala tiene más vigencia conceptual que nunca, porque vemos que sí bien la Reforma Agraria quedó

elevada a rango constitucional, sus resultados no son los que se esperaban de ella, pues se han eliminado tierras de cultivo para transformarlas en carreteras, aeropuertos centros comerciales, fraccionamientos residenciales, asentamientos humanos irregulares, tiraderos de basura a cielo abierto, talas irracionales de árboles y muchas obras públicas y privadas que erosionan y degradan el suelo y que provocan incendios forestales, sequías, inundaciones, salinización de kilómetros cuadrados de terreno, reducción de recursos acuíferos y un dramático déficit de producción alimentaria que trae aparejado la malnutrición infantil, la hambruna, las enfermedades, el bajo nivel de escolaridad y mayor dependencia extranjera.

La nueva interpretación del Plan de Ayala nos acerca al poder de la tierra, más que al poder político, con el objeto de alcanzar un magnífico ejemplo de aplicación de la ciencia agrícola en las plantaciones y una mejor innovación tecnológica que al tiempo que extienda la calidad de la producción, incorpore maquinaria moderna, fertilizantes apropiados, sistemas de irrigación adecuados y rotación de cultivos a efecto de resolver el grave problema del desempleo rural, la emigración del campo a la ciudad y el cambio climático.

Hoy, el Plan de Ayala no sólo es una promulgación libertaria contra los nuevos opresores del pueblo, es también una gran ajuste estructural biotecnológico destinado a mejorar y a transformar la agricultura y a introducir una nueva era histórica para Morelos, junto con un gran cambio en el modo en que viven las poblaciones campesinas. El Plan de Ayala en prospectiva, tendrá que crear muchos nuevos empleos y eliminará aquellos otros tradicionales que generan raquíuticos ingresos familiares; ofrecerá nuevos productos y mejores formas de crear los existentes; abrirá nuevos mercados y reducirá los costos de muchos servicios y bienes manufacturados y, con toda seguridad contribuirá a distribuir con equidad la riqueza de Morelos entre sus pobladores.

Esta visión “cornucopiana” del Plan de Ayala será el mejor homenaje que rindamos en su centenario y lo que mejor pueda inspirar nuestros esfuerzos futuros.

¡Viva Morelos!.. ¡Viva Zapata!..¡Viva el Plan de Ayala!